

# PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD



## EJE MEDIOAMBIENTE

- **Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI):** Avanzar en la descarbonización del sector, fomentando la medición y registro de la huella de carbono, y la reducción de GEI a través de la definición de acciones de mitigación y en su caso, de compensación de las emisiones que no puedan ser evitadas.
- **Economía Circular-Ecodiseño:** Impulsar la integración de criterios ecológicos en el diseño de productos y servicios, considerando el impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida, facilitando la reparabilidad, prolongando la vida útil y posibilitando el reciclaje final de los bienes producidos y la gestión adecuada de los residuos.
- **Economía Circular-Consumo de Recursos:** Reducir el consumo de agua, energía, materiales y envases, promoviendo el uso de recursos no vírgenes renovables y la eficiencia en los procesos productivos.



## EJE SOCIAL

- **Seguridad y calidad de los productos:** Garantizar la calidad y seguridad de los productos, asegurando su eficacia, durabilidad y prevención de los riesgos relacionados con la salud de los pacientes y el personal sanitario.
- **Desarrollo y Capital Humano:** Fomentar el desarrollo del talento y el capital humano estableciendo espacios dinámicos de formación y diálogo, orientados a fortalecer el conocimiento en sostenibilidad, impulsar oportunidades de crecimiento profesional y promover la consolidación de equipos especializados.
- **Prácticas de marketing, venta y etiquetado de productos sostenible:** Impulsar una comunicación responsable y transparente sobre productos y servicios, que facilite decisiones de consumo informadas y que integre la sostenibilidad como otro criterio relevante de selección.



## EJE GOBERNANZA

- **Cultura corporativa (Buen gobierno, Ética y Transparencia):** Reforzar una cultura corporativa ética y transparente, promoviendo los principios ESG y fortaleciendo la confianza de los stakeholders y el compromiso con el bienestar social.
- **Relaciones con los proveedores y cadena de valor sostenible:** Fundamentar las relaciones con los proveedores y la cadena de valor en principios de responsabilidad social y medioambiental, impulsando la colaboración y el intercambio de información para generar sinergias que contribuyan a la transición sostenible.
- **Prácticas en I+D+i:** Impulsar una innovación responsable en I+D+i que responda a los retos sociales, medioambientales y del sistema sanitario, promoviendo el desarrollo de soluciones sostenibles, el uso de tecnologías emergentes y la colaboración con actores estratégicos del ecosistema de salud.



## NUESTRO COMPROMISO

- **El compromiso de Fenin:** Ejercer un rol activo como agente facilitador del cambio, apoyando a las empresas firmantes del Pacto por la Sostenibilidad en la puesta en marcha de sus compromisos, promoviendo conexiones estratégicas, espacios de aprendizaje e impulso colectivo para avanzar en la sostenibilidad del sector.